Barranquilla, 19 MAYO de 2022.

Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 3**
del 28 de MARZO al 27 ABRIL de 2022

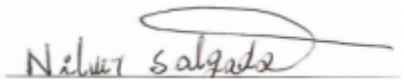
En virtud del contrato de Prestación de Servicio, número **CD-59-2022-3562**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA**,** me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

Apoyar en el control del número de procesos y revisar el proceso de aplicación a la norma dada por parte de las autoridades competentes.

Apoyo y acompañamiento en la realización de actividades encaminadas a fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos relacionados con el control, regulación y gestión del tránsito y la cultura vial, en los siguientes:

- Apoyo en el análisis y seguimiento a la implementación de los controles para reducir los riesgos del proceso.
- Apoyo en el análisis de cumplimiento en la gestión de PQR relacionadas con el proceso y el proyecto.
- Identificación, seguimiento y validación de la implementación de los indicadores y estadísticas.
- Acompañamiento en la verificación, actualización y mejora de los procedimientos.
- Verificación del cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios.

Atentamente:



NILVER DARIO SALGADO RIBON
1.140.833.539